

COMPRAS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO



INICIO CIUDADANÍA CATALOGACIÓN PROVEEDORES CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Búsqueda de Ordenes de Compra

Ingrese los criterios de búsqueda deseados y luego presione el ícono de la opción **Buscar**.

Año de Gestión : 2017

Institución de Compra : Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

Unidad de Compra : GERENCIA CENTRAL

Fecha inicial : 01/04/2017 **Fecha Final** : 30/04/2017

No. de Contrato : **Buscar**

Orden Compra	Descripción	Fecha	Monto	
130-1-1-0147-2017	CAMBIO DE ACEITE AL VEHICULO P11203	27/04/2017	1,446.70	Detalles
130-1-1-0146-2017	CAMBIO DE ACEITE VEHICULO MARCA NISSAN URVAN PLACA 10064	25/04/2017	1,446.70	Detalles
130-1-1-0144-2017	SUMINISTRO VEHICULO PLACA NUMERO 09776	24/04/2017	1,446.70	Detalles
130-1-1-0143-2017	CAMBIO DE ACEITE VEHICULO NISSAN URVAN PLACA 10065	18/04/2017	1,446.70	Detalles
130-1-18-0209-2017	CAMARA DIGITAL	17/04/2017	4,024.31	Detalles
130-1-18-0208-2017	SELLO FOLIADOR	17/04/2017	368.00	Detalles
130-1-18-0207-2017	COMPRA DE ELEMENTOS DE LIMIEZA PARA USO EN EL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL MODELO	06/04/2017	689.88	Detalles
130-1-1-0141-2017	CAMBIO DE ACEITE VEHICULO MAZDA PICKUP	06/04/2017	1,446.70	Detalles
130-1-1-0140-2017	CAMBIO DE ACEITE	06/04/2017	1,446.70	Detalles

Unidad de Compra : GERENCIA CENTRAL

Fecha inicial : 01/04/2017 Fecha Final : 30/04/2017

No. de Contrato: [Buscar](#)

Orden Compra	Descripción	Fecha	Monto	
130-1-1-0147-2017	CAMBIO DE ACEITE AL VEHICULO P11203	27/04/2017	1,446.70	Detalles
130-1-1-0146-2017	CAMBIO DE ACEITE VEHICULO MARCA NISSAN URVAN PLACA 10064	25/04/2017	1,446.70	Detalles
130-1-1-0144-2017	SUMINISTRO VEHICULO PLACA NUMERO 09776	24/04/2017	1,446.70	Detalles
130-1-1-0143-2017	CAMBIO DE ACEITE VEHICULO NISSAN URVAN PLACA 10065	18/04/2017	1,446.70	Detalles
130-1-18-0209-2017	CAMARA DIGITAL	17/04/2017	4,024.31	Detalles
130-1-18-0208-2017	SELLO FOLIADOR	17/04/2017	368.00	Detalles
130-1-18-0207-2017	COMPRA DE ELEMENTOS DE LIMIEZA PARA USO EN EL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL MODELO	06/04/2017	689.88	Detalles
130-1-1-0141-2017	CAMBIO DE ACEITE VEHICULO MAZDA PICKUP	06/04/2017	1,446.70	Detalles
130-1-1-0140-2017	CAMBIO DE ACEITE	06/04/2017	1,446.70	Detalles
130-1-13-0261-2017	toner	05/04/2017	7,314.00	Detalles
130-1-13-0260-2017	agua	05/04/2017	25,300.00	Detalles
130-1-13-0259-2017	ups	05/04/2017	4,554.00	Detalles
130-1-18-0206-2017	COMPRA DE ALIMENTOS PARA EL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL SAN FRANCISCO	04/04/2017	472.45	Detalles

[PACC](#) •
 [Registro de Proveedores](#) •
 [Compras Conjuntas](#) •
 [Catalogo Electronico](#) •
 [Mesa de Ayuda](#) •
 [Capacitacion Honducopras](#) •
 [Soporte Legal](#) •
 [Comite Consultivo](#)

Consultas al:
info.oncae@scgg.gob.hn y conveniomarcooncae@scgg.gob.hn
 Telefonos: 2230-8203, 2230-6562 y 2230-5268

**SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
SUB GERENCIA DE BIENES MATERIALES**

PROCESO DE COMPRAS POR CATALOGO ELECTRONICO REALIZADAS EN EL MES DE ABRIL 2017

No.	ORDEN DE COMPRA No.	DESCRIPCIÓN	MES	MONTO (LPS)	PROVEEDOR	OBSERVACIONES	LINK A HONDUCOMPRAS
1	130-1-1-0147-2017	CAMBIO DE ACEITE AL VEHICULO P11203	A B R I L	1,446.70	RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.	Adjudicado	LINK
2	130-1-1-0146-2017	CAMBIO DE ACEITE VEHICULO MARCA NISSAN URVAN PLACA 10064		1,446.70	RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.	Adjudicado	LINK
3	130-1-1-0144-2017	SUMINISTRO VEHICULO PLACA NUMERO 09776		1,446.70	RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.	Adjudicado	LINK
4	130-1-1-0143-2017	CAMBIO DE ACEITE VEHICULO NISSAN URVAN PLACA 10065		1,447.70	RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.	Adjudicado	LINK
5	130-1-18-0209-2017	CAMARA DIGITAL		4,024.31	WILMAN DANILO MORALES ZELAYA/ DISTRIBUCIONES VALENCIA.	Adjudicado	LINK
6	130-1-18-0208-2017	SELLO FOLIADOR		368.00	Papelería Honduras, S. de R. L.	Adjudicado	LINK
7	130-1-18-0207-2017	COMPRA DE ELEMENTOS DE LIMIEZA PARA USO EN EL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL MODELO		689.88	Yip Supermercados, S. A. de C. V.	Adjudicado	LINK
8	130-1-1-0141-2017	CAMBIO DE ACEITE VEHICULO MAZDA PICKUP		1,446.70	RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.	Adjudicado	LINK
9	130-1-1-0140-2017	CAMBIO DE ACEITE		1,447.70	RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.	Adjudicado	LINK
10	130-1-13-0261-2017	toner		7,314.00	Papelería Honduras, S. de R. L.	Adjudicado	LINK
11	130-1-13-0260-2017	agua		7,314.00	Papelería Honduras, S. de R. L.	Adjudicado	LINK
12	130-1-13-0259-2017	ups		4,554.00	Cash Business, S. de R. L.	Adjudicado	LINK
13	130-1-18-0206-2017	COMPRA DE ALIMENTOS PARA EL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL SAN FRANCISCO		472.45	Yip Supermercados, S. A. de C. V.	Adjudicado	LINK

República de Honduras

**Orden de Compra No.
130-1-1-0147-2017**

**Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
SECRETARIO DE ESTADO
27/04/2017**

Proveedor: RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.
Dirección: Colonia Las Torres, carreta al Batallón, edificio Rendillantas.

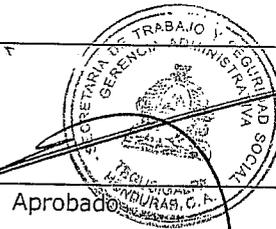
R.T.N.: 08019008165911
Tel.: 2233-2702

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
35650	1	1	Unidad	Aceites y Grasas Lubricantes Cambio de Aceite 10w30 Sintetico 2 Galones, ZONA 3 Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: CHEVRON - Modelo: 271220339	1,258.00	1,258.00	1,446.70	
				Impuesto Sobre Ventas		188.70		
un mil cuatrocientos cuarenta y seis con 70/100								
Observaciones: CAMBIO DE ACEITE AL VEHICULO P/11203								
Gran Total LPS								1,446.70

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social
Unidad Sub-Gerencia de Recursos Materiales y S.G.
Contador II Rafaela Lourdes Midence Hernandez



Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
130-1-1-0146-2017**

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

SECRETARIO DE ESTADO

27/04/2017

Proveedor: **RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.**
 Dirección: **Colonia Las Torres, carreta al Batallón, edificio Rendillantas.**

R.T.N.: **08019008165911**
 Tel.: **2233-2702**

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
35650	1	1	Unidad	Aceites y Grasas Lubricantes Cambio de Aceite 10W30 Sintetico 2 Galones, ZONA 3 Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: CHEVRON - Modelo: 271220339	1,258.00	1,258.00	1,446.70
						Impuesto Sobre Ventas	188.70
un mil cuatrocientos cuarenta y seis con 70/100							
Observaciones: CAMBIO DE ACEITE AL VEHICULO NISSAN URVAN P/10064							
Gran Total LPS							1,446.70

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social
 Unidad Sub-Gerencia de Recursos Materiales y S.G.
 Contador II Rafaela Lourdes Midence Hernandez

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-1-0143-2017

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
SECRETARIO DE ESTADO
18/04/2017

Proveedor: RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.

R.T.N.: 08019008165911

Dirección: Colonia Las Torres, carreta al Batallón, edificio Rendillantas.

Tel.: 2233-2702

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
35650	1	1	Unidad	Aceites y Grasas Lubricantes Cambio de Aceite 10w30 Sintetico 2 Galones, ZONA 3 Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: CHEVRON - Modelo: 271220339 Impuesto Sobre Ventas	1,258.00	1,258.00 188.70	1,446.70
un mil cuatrocientos cuarenta y seis con 70/100							
Observaciones: VEHICULO NISSAN URVAN PLACA 10065,MICROBUS							
Gran Total LPS							1,446.70

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social
Unidad Sub-Gerencia de Recursos Materiales y S.G. Contador II Rafaela Lourdes Midence Hernandez

Apróbadado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
130-1-1-0144-2017**

**Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
SECRETARIO DE ESTADO
24/04/2017**

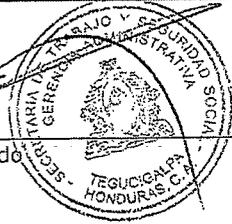
Proveedor: RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.	R.T.N.: 08019008165911
Dirección: Colonia Las Torres, carreta al Batallón, edificio Rendillantas.	Tel.: 2233-2702

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
35650	1	1	Unidad	Aceites y Grasas Lubricantes Cambio de Aceite 10w30 Sintetico 2 Galones, ZONA 3 Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: CHEVRON - Modelo: 271220339	1,258.00	1,258.00	1,446.70	
				Impuesto Sobre Ventas		188.70		
un mil cuatrocientos cuarenta y seis con 70/100								
Observaciones: CAMBIO DE ACEITE VEHICULO MARCA HYUNDAI PLA N. 09776								
Gran Total LPS							1,446.70	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social
Unidad Sub-Gerencia de Recursos Materiales y S.G. Contador II Rafaela Lourdes Midence Hernandez

Aprobado 

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
130-1-18-0206-2017**

**Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
GERENCIA ADMINISTRATIVA
04/04/2017**

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.
Dirección: Col. El Prado, Calle Golan , Tegucigalpa

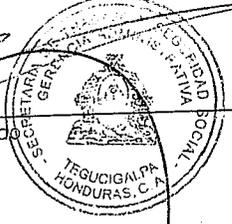
R.T.N.: 05029995001355
Tel.: 2225-3557

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
31100				Alimentos y Bebidas para Personas			472.45	
	1	43	Unidad	PAQUETE DE ESPAGUETTIS UNIDAD 200 GR (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: BUONA PASTA - Modelo: 200 GRAMOS	7.55	324.65		
	2	2	Unidad	AVENA UNIDAD EN BOLSA DE 360 GR (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: QUAKER - Modelo: 360 GRAMOS	26.95	53.90		
	3	2	Unidad	HARINA EN PRESENTACION DE 5 LBS (ZONA 1) PRODUCTO EXENTO Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES Marca: LA ROSA - Modelo: PRESENTACION DE 5 LBS	46.95	93.90		
				Impuesto Sobre Ventas		0.00		
cuatrocientos setenta y dos con 45/100								
Observaciones: COMPRA DE ALIMENTOS PARA CONSUMO DE LOS NIÑOS DEL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL NO. 10 SAN FRANCISCO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2017								
Gran Total LPS								472.45

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Gloria Mercedes Vivas
Contador Secretaria de Trabajo 2232-
6029

Aprobado 

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
130-1-18-0207-2017**

**Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
GERENCIA ADMINISTRATIVA
06/04/2017**

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.
Dirección: Col. El Prado, Calle Golan , Tegucigalpa

R.T.N.: 05029995001355
Tel.: 2225-3557

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39100	1	8	Unidad	Elementos de Limpieza y Aseo Personal CLORO LIQUIDO HIPOCLORITO DE SODIO AL 5.25% DE USO DOMESTICO BOTE 1/4 DE GALON, ALTA CALIDAD(ZONA 1) PRODUCTO EXENTO Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: MAGIA BLANCA - Modelo: -	19.45	155.60	689.88	
	2	3	Paquete	JABON DE LAVAR ROPA DE BARRA (PAQUETE), ALTA CALIDAD(ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: MAX PODER - Modelo: 7421001643387	57.83	173.49		
	3	1	onza	DETERGENTE EN POLVO INDUSTRIAL BOLSA DE 5 LIBRAS, ALTA CALIDAD(ZONA 1)	110.22	110.22		
	4	19	onza	JABÓN LAVAPLATOS DE DISCO, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: 123 - Modelo: -	9.52	180.88		
				Impuesto Sobre Ventas Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: limpiox - Modelo: -		69.69		
seiscientos ochenta y nueve con 88/100								
Observaciones: COMPRA DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA USO EN EL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL MODELO, CORRESPONDIENTE A PRIMER TRIMESTRE								
Gran Total LPS							689.88	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Gloria Mercedes Vivas
Contador Secretaria de Trabajo 2232-6029

Aprobado



República de Honduras

**Orden de Compra No.
130-1-18-0208-2017**

**Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
GERENCIA ADMINISTRATIVA
17/04/2017**

Proveedor: Papeleria Honduras, S. de R. L.
Dirección: Barrio Morazán frente antiguo centro solcial
universitario casa No. 1358

R.T.N.: 08019998391040
Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39600	1	1	Unidad	Repuestos y Accesorios SELLO FOLIADOR DE HASTA SIETE (7) DIGITOS ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Por desperfecto del fabricante Marca: STUDMARK - Modelo: ST-04807	320.00	320.00	368.00	
				Impuesto Sobre Ventas		48.00		
trescientos sesenta y ocho con 00/100								
Observaciones: SOLICITADO POR LA CORDINADORA UCSST								
Gran Total LPS							368.00	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.
*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Yesenia Noemi Perez Hernández
Contador Tel.2232-6029

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
130-1-18-0209-2017**

**Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
GERENCIA ADMINISTRATIVA
17/04/2017**

Proveedor: **WILMAN DANILO MORALES ZELAYA/
DISTRIBUCIONES VALENCIA.**

Dirección: **COLONIA LA JOYA, FRENTE A TALLER MECANICO LA
JOYA**

R.T.N.: **08011986138652**

Tel.: **2228-7918**

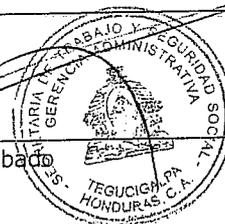
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
42510	1	1	Unidad	Equipo de Comunicación CAMÁRA DIGITAL, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: SONY - Modelo: DSCW800	3,499.40	3,499.40	4,024.31	
				Impuesto Sobre Ventas		524.91		
cuatro mil veinticuatro con 31/100								
Observaciones: SOLICITADO POR LA ULAB								
Gran Total LPS								4,024.31

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Yesenia Noemi Perez Hernández
Contador Tel.2232-6029

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
130-1-1-0140-2017**

**Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
SECRETARIO DE ESTADO
06/04/2017**

Proveedor: RENDILLANTAS, S. A. DE C. V. R.T.N.: 08019008165911
 Dirección: Colonia Las Torres, carreta al Batallón, edificio Rendillantas. Tel.: 2233-2702

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
35650	1	1	Unidad	Aceites y Grasas Lubricantes Cambio de Aceite 10w30 Sintetico 2 Galones, ZONA 3 Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: CHEVRON - Modelo: 271220339	1,258.00	1,258.00	1,446.70	
				Impuesto Sobre Ventas		188.70		
un mil cuatrocientos cuarenta y seis con 70/100								
Observaciones: CAMBIO DE ACEITE VEHICULO NISSAN FRONTIER PLACA N. 10143,								
Gran Total LPS								1,446.70

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social
Unidad Sub-Gerencia de Recursos Materiales y S.G. Contador II Rafaela Lourdes Midence Hernandez

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
130-1-1-0141-2017

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
SECRETARIO DE ESTADO
06/04/2017

Proveedor: RENDILLANTAS, S. A. DE C. V. R.T.N.: 08019008165911
Dirección: Colonia Las Torres, carreta al Batallón, edificio Rendillantas. Tel.: 2233-2702

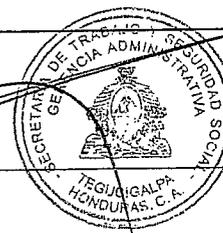
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
35650	1	1	Unidad	Aceites y Grasas Lubricantes Cambio de Aceite 10w30 Sintetico 2 Galones, ZONA 3 Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: CHEVRON - Modelo: 271220339	1,258.00	1,258.00	1,446.70	
				Impuesto Sobre Ventas		188.70		
un mil cuatrocientos cuarenta y seis con 70/100								
Observaciones: CAMBIO DE ACEITE VEHICULO MAZDA PICK-UP PLACA 10066								
Gran Total LPS							1,446.70	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social
Unidad Sub-Gerencia de Recursos Materiales y S.G. Contador II Rafaela Lourdes Midence Hernandez

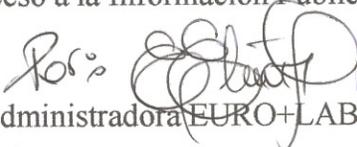
Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

MEMORANDO UCP-STSS-190-2017

PARA: **Ing. Cesar Lanza**
Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública STSS

DE: **Licda. Noemy Torres G.** 
Coordinadora General UCP / Administradora EURO+LABOR
Unidad Coordinadora de Proyectos

ASUNTO: **EURO+LABOR, Convenio No. DCI-ALA/2014/026-851. Información del Programa.**

FECHA: 10 de mayo de 2017



Tenemos a bien remitirle la información para la página de transparencia de la STSS, correspondiente a ejecución del Programa “**Fortalecimiento Institucional del Empleo Decente y Oportunidades de Empleo para los Jóvenes en Honduras (EURO+LABOR)**” manejado por la Unidad Coordinadora de Proyectos. La información corresponde al 30 de abril del 2017. Cabe mencionar, que aún no se ha efectuado procesos de adquisición a la fecha.

Aprovecho la oportunidad para patentizarle las muestras de consideración y estima.

Atentamente,

Cc: Archivo